



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



Exp. n° 15-08-64095

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1103/07 por la cual la señora Vicedecana resuelve aprobar, ad referendum del H. Consejo Directivo, las equivalencias de las asignaturas del plan de estudio Res. 131/94, con las asignaturas correspondiente al plan de estudio modificado;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 1103/07, por la cual se aprueban las equivalencias de las asignaturas del plan de estudio resolución N° 131/94 del H. Consejo Superior, con las asignaturas correspondiente al plan de estudio modificado, cuya fotocopia forma parte integrante.-

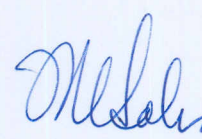
Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS TRES
DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-**

RESOLUCIÓN N° 232


Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - UNC




Prof. Dra. VELTA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC